

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado de resultados integral intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Notas a los estados financieros intermedios condensados



República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Informe de Compilación

Señores
Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera intermedio condensado del Fideicomiso Financiero Fondo Capital I al 30 de setiembre de 2020 y los correspondientes estados de resultado integral intermedio condensado, de flujos de efectivo intermedio condensado, de cambios en el patrimonio neto intermedio condensado, sus anexos y notas explicativas por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Gerencia sobre la situación financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 28 de octubre de 2020.


Cra. Fernanda Fuentes
CJPPU N° 125.140



Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de situación financiera intermedio condensado
al 30 de setiembre de 2020

(en pesos uruguayos)

Activo	Nota	30.09.2020	31.12.2019
Efectivo		23.514.766	639.487
Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento	4.1	-	10.003.917
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	4.2	491.341.185	457.545.584
Pérdidas de crédito esperadas		(2.235.602)	(2.173.342)
Total de activo corriente		512.620.349	466.015.646
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	4.2	4.741.600.618	4.560.307.777
Pérdidas de crédito esperadas		(21.574.283)	(21.661.462)
Total de activo no corriente		4.720.026.335	4.538.646.315
Total de activo		5.232.646.684	5.004.661.961
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Intereses a pagar		8.261.184	5.031.851
Otras deudas y provisiones			
Cuentas a pagar República AFISA		488.562	452.682
Otras cuentas a pagar		92.778.004	219.931.142
Total del pasivo corriente		101.527.750	225.415.675
Deudas Financieras			
Titulos de deuda	4.3	2.042.273.268	1.067.727.039
Resultados financieros a vencer		100.689.715	55.075.039
Total del pasivo no corriente		2.142.962.983	1.122.802.078
Total del pasivo		2.244.490.733	1.348.217.753
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación	5.1	4.307.640.164	4.307.640.164
Rescate de fondos	5.2	(1.515.844.249)	(1.194.517.988)
Pagos por participación	5.3	(2.049.952.023)	(1.280.706.604)
Resultados acumulados		2.246.312.059	1.824.028.636
Total del patrimonio neto fiduciario		2.988.155.951	3.656.444.208
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		5.232.646.684	5.004.661.961

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Estado de resultados integral intermedio condensado
por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020
(en pesos uruguayos)

	Nota	Trimestre finalizado el		Período finalizado el	
		30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019
Ingresos y gastos por intereses y similares					
Ingresos por intereses y similares	6	79.826.420	75.195.767	236.506.921	222.823.428
Gastos por intereses y similares		(27.401.726)	(10.225.209)	(70.491.024)	(22.382.517)
Ingreso neto por intereses y similares		52.424.694	64.970.558	166.015.897	200.440.911
Ingresos por venta de pliegos					
		400.000	-	708.000	-
Gastos de administración					
Honorario de República AFISA	6	(1.195.057)	(1.084.847)	(3.731.913)	(3.190.518)
Impuestos		(535.703)	(503.022)	(1.600.167)	(1.207.483)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	6	135.026	(147.363)	24.918	(761.181)
Honorarios profesionales y otros		(873.108)	(1.037.956)	(2.604.695)	(2.264.889)
Publicaciones		(147.827)	(114.916)	(229.580)	(114.916)
Pérdida por Juicios		-	-	(2.859.801)	-
Varios		(8.665)	(20.990)	(63.000)	(31.650)
Total gastos de administración		(2.625.334)	(2.909.094)	(11.064.238)	(7.570.637)
Resultados financieros					
Diferencia de cambio y reajuste de UI		36.723.639	92.263.902	266.715.641	273.357.609
Resultado inversiones financieras		4.673	111.907	15.077	111.907
Gastos y comisiones bancarias		(56.959)	(28.207)	(106.954)	(79.622)
Resultados financieros netos		36.671.353	92.347.602	266.623.764	273.389.894
Resultado del período					
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral del período		86.870.713	154.409.066	422.283.423	466.260.168

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado
por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020
(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		422.283.423	466.260.168
Ajustes por:			
Reajuste de UI			
Ingresos por intereses y similares	6	(266.715.641)	(273.357.609)
Gastos por intereses y similares	6	(236.506.921)	(222.823.428)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	6	70.491.024	22.382.517
Resultado inversiones financieras		(24.918)	761.181
		(15.077)	(111.907)
Variación en rubros operativos			
Créditos		92.623.375	34.431.798
Otras deudas y provisiones		2.446.073	(60.198.690)
Efectivo aplicado a actividades operativas		84.581.338	(32.655.970)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Liquidación neta de inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento		10.018.994	(14.894.904)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		10.018.994	(14.894.904)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Emisión de títulos de deuda	5	906.124.048	505.916.802
Pago de intereses título de deuda	5	(78.973.821)	(24.259.781)
Pago por participación	5.3	(898.875.280)	(426.179.682)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		(71.725.053)	55.477.339
Variación neta de efectivo		22.875.279	7.926.465
Efectivo al inicio del período		639.487	7.017.095
Efectivo al final del período		23.514.766	14.943.560

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Rescate de fondos</u>	<u>Pagos por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019		4.307.640.164	(1.194.517.988)	(1.280.706.604)	1.824.028.636	3.656.444.208
Rescate de fondos	5.2		(321.326.261)			(321.326.261)
Pagos por participación	5.3			(769.245.419)		(769.245.419)
Resultado integral del período					422.283.423	422.283.423
Saldos al 30 de setiembre de 2020		4.307.640.164	(1.515.844.249)	(2.049.952.023)	2.246.312.059	2.988.155.951

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Rescate de fondos</u>	<u>Pagos por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018		4.307.640.164	(789.874.636)	(334.384.576)	1.233.082.151	4.416.463.103
Rescate de fondos	5.2		(344.096.641)			(344.096.641)
Pagos por participación	5.3			(489.918.044)		(489.918.044)
Resultado integral del período					466.260.168	466.260.168
Saldos al 30 de setiembre de 2019		4.307.640.164	(1.133.971.277)	(824.302.620)	1.699.342.319	4.048.708.586

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 26 de setiembre de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Montevideo (en adelante "el Fideicomitente" o "la IM"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Fondo Capital I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para poner a disposición de la IM los fondos necesarios para la realización de diversas obras públicas de movilidad urbana y gestión de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Montevideo, por Resolución nº 4286/16 de fecha 22 de setiembre de 2016, con anuencia previa de la Junta Departamental de Montevideo (Resolución 35.827 del 1 de febrero de 2016), la IM decidió constituir un fideicomiso financiero y ceder al mismo los activos del Fondo provenientes de la recaudación del SUCIVE, procediendo a la emisión de títulos de deuda de oferta pública con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IM resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por un importe bimestral de UI 17.000.000 más intereses de mora, gastos, comisiones e impuestos vinculados con la administración del fideicomiso, por el plazo suficiente que permita realizar el repago de todos los Títulos de Deuda y gastos del Fideicomiso. Posteriormente, en la modificación de contrato de fecha 25 de noviembre de 2016 se elevó el monto de la cesión bimestral a UI 18.000.000.

La IM adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Montevideo, teniendo la IM derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE, o del eventual sistema de recaudación que lo sustituya en el futuro, respecto de su jurisdicción. Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y emitirá títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 940.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IM por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

Con fecha 8 de diciembre de 2016 la Dirección General de Registros otorgó la autorización de forma definitiva al Fideicomiso Financiero de Oferta Pública.

La IM ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Montevideo por un total de UI 940.000.000 según el siguiente detalle originalmente establecido en el anexo A del contrato de Fideicomiso y posteriormente modificado el 26 de junio de 2020:

Proyectos

- Hasta UI 700.000.000 para obras de Movilidad Urbana incluyendo obras en: Av. Belloni, Camino Cibils, Av. San Martín, cruce desnivel Av. Italia
- El saldo del producido de la emisión será destinado para la realización de obras, adquisición de bienes y servicios con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos, incluyendo una planta de preclasificación y compactación de residuos sólidos urbanos.

Planta de Clasificación y Compactado

- Planta de clasificación y compactado que apunta a una transformación sustancial de un espacio vulneralizado en un entorno que necesita espacios de convivencia e inclusión.

Con fecha 26 de junio de 2020 se realizó una modificación de contrato que incluye el financiamiento y desarrollo de las obras de la planta de clasificación y compactado, así como el pago de obras, bienes y servicios contratados y/o adquiridos para sí por la fideicomitente con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos.

Con el producido de la securitización, se efectuarán los pagos de los certificados de avance de obra que sean autorizados por la IM, y con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización de los títulos de deuda.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante, mientras que la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) actúa como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 28 de octubre de 2020.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 - "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 - Definición de Material o con Importancia Relativa - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 17 - Contratos de seguros – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIIF 4 – Ampliación de la Exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 – se extiende el plazo de la exención, pasando de ser 1 de enero de 2021 a 2023.
- Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al marco conceptual – para combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que se inicie a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificación a la NIIF 16 – Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de junio de 2020
- Modificaciones a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipos, Productos obtenidos antes del uso previsto – para períodos anuales que comiencen del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.4 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3.5 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.6 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de setiembre de 2020 de 1 UI = \$ 4,7113 y al 31 de diciembre de 2019 de 1 UI = \$ 4,6353. Las diferencias de cambio y reajustes han sido imputadas al resultado del período.

3.7 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.

- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Información de partidas del Estado de situación financiera intermedio condensado

4.1 - Inversiones financieras

Al 30 de setiembre de 2020 no existen inversiones financieras a vencer.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2019 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor en libros
Certificado de Depósito Transferible	\$	03/01/2019	8,00%	10.003.917

4.2 - Créditos

El saldo de créditos al 30 de setiembre de 2020 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	508.820.400	7.717.109.400	8.225.929.800
Ajustes por valor actual	(17.479.215)	(2.975.508.782)	(2.992.987.997)
	491.341.185	4.741.600.618	5.232.941.803

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2019 estaba compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	471.452.400	7.543.238.400	8.014.690.800
Ajustes por valor actual	(13.906.816)	(2.982.930.623)	(2.996.837.439)
	457.545.584	4.560.307.777	5.017.853.361

El valor razonable de los créditos no difiere sustancialmente de su valor en libros dado que no ha habido cambios significativos de la tasa de interés efectiva que surge del valor razonable de los títulos de deuda descritos en la Nota 4.3. Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (6,202% anual en UI).

La cesión bimestral de los flujos de fondos ascenderá a UI 18.000.000 y la misma será por hasta la suma de UI 2.160.000.000.

Hasta tanto no se efectúen las emisiones de los Títulos de Deuda, el contrato de fideicomiso establece que el Fiduciario podrá instruir al Fideicomiso SUCIVE a transferir directamente al Fideicomitente los montos no afectados por las emisiones ya realizadas.

Los fondos cuya transferencia a la IM autorice el Fiduciario, no tendrán otras afectaciones más allá de las ya existentes y declaradas por la IM a favor de las entidades y por los montos detallados en el contrato de Fideicomiso.

4.3 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2020 está compuesto por lo siguiente:

	<u>Moneda origen (UI)</u>	<u>Equivalente (\$)</u>
Porción no corriente	433.484.021	2.042.273.268
Total títulos de deuda	<u>433.484.021</u>	<u>2.042.273.268</u>

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2019 estaba compuesto por lo siguiente:

	<u>Moneda origen (UI)</u>	<u>Equivalente (\$)</u>
Porción no corriente	244.594.195	1.067.727.039
Total títulos de deuda	<u>244.594.195</u>	<u>1.067.727.039</u>

Durante el período de integración y hasta la primera fecha de pago de intereses y capital, los intereses serán pagaderos mensualmente los 5 de cada mes. En el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020 se realizaron pagos por UI 17.322.297 (equivalentes a \$ 78.973.821), correspondiendo a intereses. En el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019 se realizaron pagos por UI 5.829.861 (equivalentes a \$ 24.259.781), correspondiendo a intereses.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020 se realizaron emisiones de títulos de deuda por UI 188.889.826 (equivalentes a \$ 906.124.048). Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019 se realizaron emisiones de títulos de deuda por UI 114.810.645 (equivalentes a \$ 505.916.802).

Existe un período de gracia para el pago de capital el cual comprende hasta el 5 de febrero siguiente a la última integración, mediante el pago de cuotas bimestrales, iguales y consecutivas de capital e intereses, siendo la última fecha de pago el 5 de diciembre de 2036. Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 20 años a partir de la finalización del período de gracia.

La tasa contractual aplicable es del 7% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 6,202% anual en Unidades Indexadas.

Los resultados financieros a vencer incluyen primas y costos relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período de estos.

Nota 5 - Operaciones patrimoniales

Según el contrato de constitución del Fideicomiso Fondo Capital I, de fecha 26 de setiembre de 2016, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por el flujo de fondos futuro que la IM tiene derecho a recibir del Fideicomiso SUCIVE por concepto de cobro de Ingresos Vehiculares, transferidos de acuerdo con lo establecido en dicho contrato, así como por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos.

5.1 Aportes recibidos

En aplicación de dicho contrato, se realizó un aporte inicial en el mes de diciembre 2016, consistente en el activo fideicomitado por un monto total de UI 2.160.000.000 el cual, medido por su valor actual según se describe en la Nota 3.7.b, ascendió a UI 1.236.477.457 equivalentes a \$ 4.307.640.164 (a la cotización de la UI de dicha fecha, la cual ascendía a \$ 3,4838).

5.2 Rescate de fondos

Durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020 la Fiduciaria solicitó a la IM que se le transfirieran los fondos necesarios para el pago de gastos estipulados por contrato sin necesidad de que le fuera transferida la totalidad de la cesión. Por este concepto de un total de UI 90.000.000 que debería haber sido transferidas al fideicomiso, se transfirieron UI 20.193.000 equivalentes a \$ 92.623.375, por el remanente UI 69.807.000 equivalentes a \$ 321.326.261, se realizó un rescate de fondos cedidos por parte del Fideicomiso.

Durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019 la Fiduciaria solicitó a la IM que se le transfirieran los fondos necesarios para el pago de gastos estipulados por contrato sin necesidad de que le fuera transferida la totalidad de la cesión. De un total de UI 90.000.000 que debería haber sido transferido al fideicomiso, se transfirieron UI 8.217.570 (equivalentes a \$ 34.431.798). Por este concepto se realizó un rescate de fondos por el remanente de fondos cedidos los cuales alcanzan UI 81.782.430 (equivalentes a \$ 344.096.641).

5.3 Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizaron asociados a la gestión de las obras del Fideicomiso. Incluye también gastos elegibles vinculados a obras que hayan sido adelantados por la Intendencia o que sean directamente abonados por la Intendencia.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020 los pagos por participación ascendían a \$ 769.245.419, de los cuales efectivamente se pagaron \$ 687.256.700, quedando pendiente de pago al cierre del período \$ 81.988.719, los cuales se expusieron como pasivo en el rubro otras cuentas a pagar. Asimismo, durante este período se realizaron pagos por \$ 211.618.580 correspondientes a pagos por participación que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019, los cuales se exponían como pasivo a dicha fecha en el rubro otras cuentas a pagar.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019 se reconocieron pagos por participación por \$ 489.918.044. En el estado de flujos de efectivo se expone \$ 426.179.682 debido a que se dedujeron \$ 63.738.362 por encontrarse pendientes de pago al cierre del período.

Los pagos por participación se componen según el siguiente detalle:

	\$	
	30.09.2020	31.12.2019
Avenida Belloni	833.475.120	580.138.116
Avenida San Martín	280.706.495	165.171.812
Camino Cibils	499.539.782	279.301.505
Planta de reclasificación y compactado	32.032.188	32.032.188
Residual Gastos Elegibles	68.216.351	50.509.018
Avenida Italia	335.982.087	173.553.965
Pagos por participación	2.049.952.023	1.280.706.604

A continuación se detallan los llamados de obras públicas realizados por República Afisa instruidos por la IM:

I. Obra FFC 02.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida Belloni entre el Colector Perimetral y la Avenida de las Instrucciones".

El 12 de diciembre de 2017 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 58.876.982, incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República Afisa se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 12 de setiembre de 2019 República Afisa celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Grinor SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 50.197.658 incluyendo el IVA y aportes sociales.

II. Obra FFC 03.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Saravia y el Camino Domingo Arena".

El 23 de febrero de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 56.788.247 incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República Afisa se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del presente contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 29 de agosto de 2019 República Afisa celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 38.088.176 incluyendo el IVA y aportes sociales.

III. Obra FFC 05.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral".

El 18 de junio de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 85.384.125 incluyendo el IVA y aportes sociales.

IV. Obra FFC 06.18: "Mejoras y ampliación de vías férreas en estación manga y automatismos ferroviarios en Av. Belloni entre Boiso Lanza y Camino al paso del Andaluz".

El 30 de abril de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Consorcio LIC, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 29.495.517 incluyendo el IVA y aportes sociales.

V. Obra FFC 07.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Camino Ruta Nacional N°1"

El 6 de noviembre de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 79.287.120 incluyendo el IVA y aportes sociales.

VI. Obra FFC 08.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"

El 15 de febrero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa e Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". La oferta ascendió a UI 55.219.744 incluyendo el IVA y aportes sociales. En el mismo se previó una ampliación del tramo contratado, para la cual se cotizó un adicional de UI 13.008.723.

VII. Obra FFC 09.18: "Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"

El 16 de enero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 143.806.005 incluyendo el IVA y aportes sociales.

VIII. Obra FFC 12.19: "Planta de clasificación"

El 5 de diciembre de 2019 la IM instruyó a República Afisa a realizar un nuevo llamado a expresión de interés respecto al proyecto ejecutivo, construcción, montaje y puesta en marcha de una planta llave en mano para la clasificación de materiales reciclables y sus obras civiles complementarias.

Los pagos a las empresas constructoras se harán por avances mensuales validados por la Dirección de Obra de la IM y por el Agente certificador de la obra.

En el período de nueve meses finalizado al 30 de setiembre de 2020 se certificaron los siguientes avances:

Ref. Obra	Descripción	Empresa contratista	Fecha inicio (*) Reinicio	% Avance obra 30.09.20	% Avance obra 31.12.19
FFC 02.17	"Repavimentación y Ensanche de Avenida José Belloni entre Colector Perimetral y Avenida de las Instrucciones"	Grinor S.A.	12/01/2018 26/09/2019(*)	80%	48%
FFC 03.17	"Repavimentación y ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Sarabia y el Camino Domingo Arena"	Impacto Construcciones S.A.	09/03/2018 09/09/2019(*)	90%	56%
FFC 05.17	"Repavimentación y Ensanche de Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral"	Stiler S.A.	02/07/2018	100%	84%
FFC 06.18	"Mejoras y ampliación de vías férreas en estación manga y automatismos ferroviarios en Av. Belloni entre Boiso Lanza y Camino al paso del Andaluz".	Consorcio LIC.	17/06/2019	99%	39%
FFC 07.18	"Repavimentación y Ensanche de Camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Ruta Nacional N°1"	Stiler S.A.	26/11/2018	86%	49%
FFC 08.18	"Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"	Impacto Construcciones SA.	20/05/2019	56%	22%
FFC 09.18	"Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"	Stiler S.A.	15/03/2019	49%	24%

Nota 6 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas al 30 de setiembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019.

	\$			
	Trimestre finalizado el		Período finalizado el	
	30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019
Transacciones con IM				
Ingresos por intereses y similares				
Actualización cesión derechos de cobro IM (descuento tasa efectiva)	79.826.420	75.195.767	236.506.921	222.823.428
Gastos de administración				
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	135.026	(147.363)	24.918	(761.181)

Trimestre finalizado el		Período finalizado el	
30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019

Transacciones con República AFISA

Gastos de administración

Honorarios Administradora	(1.195.057)	(1.084.847)	(3.731.913)	(3.190.518)
---------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Nota 7 - Contexto actual

Durante el período finalizado el 30 de setiembre de 2020, se ha propagado en nuestra región el virus Coronavirus ("COVID-19") que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En tal sentido, se han tomado medidas extraordinarias a nivel regional e internacional para contener dicha pandemia lo cual ha afectado notoriamente la actividad económica regional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica futura.

En tal sentido, con la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia estima que la situación descrita previamente no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso, éste mantiene un crédito correspondiente a la cesión de derechos de cobro SUCIVE, los cuales se encuentran comprometidos para el repago de los títulos de deuda.

Adicionalmente, el ritmo de avance de las obras se ha visto afectado por el acuerdo del sector de la construcción para detener las actividades por una semana. Es por ello que la situación descrita anteriormente podría afectar directa o indirectamente la situación económica financiera del Fideicomiso, en caso de nuevas detenciones o demoras.

Si bien se estima que el impacto sobre el Fideicomiso no será significativo, se deberá monitorear la duración y/o la gravedad que estos desarrollos tengan en el futuro.

Nota 8 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar al Fideicomiso en forma significativa.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración